ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.." CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En Guayaquil, a las 10H00 del día veinticinco de marzo del 2013, en las oficinas ubicadas en Francisco de Marcos 1013 y Villavicencio, comparecieron los accionistas de la compañía INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.., a saber el Sr.Navas Giler Carlos Alberto, propietario de 433 acciones, el Sr. Navas Giler Francisco Xavier, propietario de 434 acciones, y la Srta. Navas Giler Melina propietaria de 433 acciones . Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US$ 1 cada una, que por estar liberadas, dan derecho a un voto cada una de ellas.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía Sra Mirella Giler de Navas, actúa de secretario la infrascrito Gerente Sr. Jorge Alberto Navas Giler, y con asistencia del Comisario la Ing. Karen Cruz Vera de Carló. Estando presente los accionistas, propietarios de la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente punto único:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2013 de INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A..

Estando conforme con el asunto a tratarse y en el hecho de que se constituye válidamente esta Junta General y haciendo uso de la autorización de la Ley de Compañías.
La señor Gerente –Secretario informa que se encuentra debidamente representada la totalidad del Capital social pagado de la Compañía por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate sobre el orden del día.

Luego de deliberar la Junta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente esto es, por 1.300 votos a favor. **RESUELVE** aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2012 presentados por la Gerencia General.
No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, se concede receso para la redacción de esta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia todos los presentes,

MIRELLA LEONOR GILER DE NAVAS
PRESIDENTE

JORGE ALBERTO NAVAS GILER
GERENTE - SECRETARIO

FRANCISCO XAVIER NAVAS GILER
ACCIONISTA

CARLOS ALBERTO NAVAS GILER
ACCIONISTA

MELINA NAVAS GILER
ACCIONISTA